



ACTA DE INFORME DE GESTIÓN ALCALDES/AS LOCALES

	AA	MM	DD
FECHA:	2018	01	29
I. DATOS GENERALES			
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:		NOMBRES:
MARTINEZ	SUESCÚN		JAIME
CARGO DESEMPEÑADO: ALCALDE LOCAL (E) RAFAEL URIBE URIBE			
SECTOR:	ORG. DE CONTROL	CENTRAL	DESCENTRALIZADO
			LOCALIDADES
			X
ENTIDAD: ALCALDÍA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE			
CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN		RETIRO	RATIFICACIÓN
	AA	MM	DD
PERIODO DE LA GESTIÓN	DESDE	2017	05
		10	
	HASTA	2018	01
			12

II. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTION

1. PRINCIPALES LOGROS DE GESTION

LOGROS			
No.	LOGRO	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS DE INVERSIÓN
1	Se logró obtener uno de los porcentajes más altos en ejecución para el proyecto de apoyo e igualdad para el adulto mayor en tan solo 9 meses y con 6.500 beneficiarios.	Se logró obtener un porcentaje de Ejecución operativa 97.8%, Ejecución presupuestal 99.97%, sobre gasto y pago. Ejecución que inició desde el 15 de abril y hasta el 30 de diciembre de 2017 (tan solo 9 meses) cuando el proyecto tiene una planificación basada en 12 meses calendario para hacer todo el proceso de encuentros. El Porcentaje presupuestal de este proyecto corresponde a alrededor del 25% del total del presupuesto de la localidad, lo que genera un importante impulso en la ejecución total. La métrica de percepción del servicio aplicada arroja cifras favorables del proceso e indica que los encuentros de desarrollo humano se fortalecieron en función directa de los beneficiarios. A su vez es importante resaltar que la localidad condensa la mayor cantidad de beneficiarios reportada en un proyecto de esta índole -6.500 personas-.	1536 - Apoyo e igualdad para el Adulto Mayor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

2	Reducción de los porcentajes de derechos de petición sin respuesta definitiva y fuera de los tiempos que exige la norma. Aumentar la aceptación de la comunidad para con la administración al garantizar el acercamiento a través de la garantía del derecho.	Liderar una estrategia de fortalecimiento institucional –de DESCONGESTIÓN DE EXPEDIENTES Y DERECHOS DE PETICIÓN- que promueve la transparencia, coadyuva a garantizar los derechos de la ciudadanía y previene los hechos de corrupción en la gestión pública distrital desde la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, dando cumplimiento a la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015, el Decreto 371 de 2010, la Ley 1712 de 2014, la Ley 1474 de 2011, la Ley 734 de 2002 y demás normatividad vigente. Implementación de estrategia de descongestión que logró fortalecer en más de un 40% la cantidad de derechos de petición con respuesta oportuna, mejorando a su vez tanto la calidad como la calidez en la respuesta de las mismas.	Fortalecimiento institucional
3	Se adoptó como medida anticorrupción, cargar todos los procesos de contratación directamente en la plataforma de SECOP II.	Se adoptó como medida anticorrupción de cargar todos los procesos de contratación directamente en la plataforma de SECOP II	Todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento de los cuales se realizaron procesos de contratación.
4	Se fortalecieron los medios institucionales mediante lineamientos puntuales frente a las metas a corto y mediano plazo fijadas por la institución.	Se fortalecieron los medios institucionales mediante lineamientos puntuales frente a las metas a corto y mediano plazo fijadas por la institución. Se realizó la distribución de tareas y proyectos al personal de prensa para dar mayor cubrimiento a todos los espacios e instancias de participación que permitieron mostrar y replicar la gestión a la comunidad.	Todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
5	Liderar una estrategia de reorganización institucional y actualización de apoyos a la supervisión, tareas y roles.	Liderar una estrategia de reorganización institucional y actualización de apoyos a la supervisión, tareas, roles, referentes en los diferentes espacios y reubicación de puestos de trabajo. Estrategia iniciada mediante memorando No. 20176820008933.	Todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
6	Liderar una estrategia de tecnificación y virtualización de procesos como parte esencial del progresivo fortalecimiento institucional que requiere la entidad.	Liderar una estrategia de tecnificación y virtualización de procesos como parte esencial del progresivo fortalecimiento institucional que requiere la entidad. Estrategia iniciada mediante memorando No. 20176800004333. Esto dio como iniciativa y premisa, que todas las matrices, documentos, calendarios y bases de datos que se fueran alineando a la estrategia, pudieran permanecer actualizadas en tiempo real y en línea; fortaleciendo así la calidad y la oportunidad en la prestación de servicios. Las principales bases de datos virtualizadas correspondieron a Contratación, Despachos Comisorios, Matriz de Seguimiento de Consejo Local de Gobierno entre otras actualmente en proceso.	Todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
7	Contar con el apoyo de los entes de control solicitado a los procesos de formulación y contratación adelantados por la Alcaldía Local.	Contar con el apoyo de los entes de control solicitado a los procesos de formulación y contratación adelantados por la Alcaldía Local. Solicitudes de acompañamiento iniciadas mediante oficios a entidades de control No. 20176800233121, 20176800233131 y 20176800233151.	Todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

8	Mejorar los índices de percepción de la ciudadanía frente a la prestación de servicios	Mejorar los índices de percepción de la ciudadanía frente a la prestación de servicios según los reportes emitidos por el aplicativo SI ACTUA.	Todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
9	Diseño de estrategia de registro de visitantes para mejorar y fortalecer la seguridad de las personas y de los elementos muebles que se encuentran dentro de las instalaciones.	Diseño de estrategia de registro de visitantes para mejorar y fortalecer la seguridad de las personas y de los elementos muebles que se encuentran dentro de las instalaciones. Estrategia réplica de la implementación llevada a cabo desde vigencias anteriores en la Secretaría Distrital de Gobierno y que ha sido implementada con total éxito.	Todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
10	Fortalecimiento paulatino del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía	Fortalecimiento paulatino del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía mediante la constante publicación de procesos y gestión institucional, permitiéndole a la ciudadanía un mayor control y seguimiento a través de las diferentes veedurías ciudadanas garantizando procesos con altos niveles de transparencia reconocidos por la comunidad en general.	Todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
11	Liderar una propuesta de formulación de estudios previos para la contratación de CPS 2018 en donde se lograra contratar una mayor cantidad de personas con menores recursos	Liderar una propuesta de formulación de estudios previos para la contratación de CPS 2018 en donde se lograra contratar una mayor cantidad de personas con menores recursos, la cual fue propuesta a la Secretaría Distrital de Gobierno y concertada y avalada por la misma como una iniciativa que fortalece la institucionalidad y los intereses de la misma en beneficio de la gestión.	Todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
12	Reducción de las obligaciones por pagar.	Estrategia de descongestión de Obligaciones por Pagar llevada a cabo de manera conjunta con el Nivel Central de la Secretaría Distrital de Gobierno con el propósito de Reducir en gran medida las cuentas pendientes e identificar la mayor cantidad de problemáticas presentadas durante el proceso de las mismas.	Todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES
1	Contar con el apoyo de los entes de control solicitado a los procesos de formulación y contratación adelantados por la Alcaldía Local.
2	Diseño de estrategia de registro de visitantes para mejorar y fortalecer la seguridad de las personas y de los elementos muebles que se encuentran dentro de las instalaciones.
3	Fortalecimiento paulatino del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía
4	Liderar una estrategia de reorganización institucional y actualización de apoyos a la supervisión, tareas y roles.
5	Liderar una estrategia de tecnificación y virtualización de procesos como parte esencial del progresivo fortalecimiento institucional que requiere la entidad.
6	Liderar una propuesta de formulación de estudios previos para la contratación de CPS 2018 en donde se lograra contratar una mayor cantidad de personas con menores recursos
7	Mejorar los índices de percepción de la ciudadanía frente a la prestación de servicios
8	Reducción de las obligaciones por pagar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

9	Reducción de los porcentajes de derechos de petición sin respuesta definitiva y fuera de los tiempos que exige la norma.
10	Se adoptó como medida anticorrupción, cargar todos los procesos de contratación directamente en la plataforma de SECOP II.
11	Aumentar la aceptación de la comunidad para con la administración al garantizar el acercamiento a través de la garantía del derecho.
12	Se fortalecieron los medios institucionales mediante lineamientos puntuales frente a las metas a corto y mediano plazo fijadas por la institución.
13	Se logró obtener uno de los porcentajes más altos en ejecución para el proyecto de apoyo e igualdad para el adulto mayor en tan solo 9 meses y con 6.500 beneficiarios.

3. DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES

REZAGOS Y DIFICULTADES			
No.	REZAGO	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS DE INVERSIÓN
1	Más de 3000 derechos de petición sin ningún tipo de trámite ni respuesta. Demora en los tiempos de clasificación de derechos de petición desde la Oficina de Atención a la Ciudadanía	Rezagos y dificultades con más de 3000 derechos de petición dentro de los cuales se identifican algunas problemáticas como: * Personal con pocas capacitaciones y bajos conocimientos especializados para llevar a cabo las labores relativas del cargo. * Errores reiterados en la tipificación de los derechos de petición, lo que genera reprocesos y evita que se cumpla el proceso de la manera adecuada. * Desconocimiento de las respectivas competencias de cada uno de los servidores encargados de los diferentes temas y servicios que maneja la Alcaldía Local. * Personal de contrato insuficiente para suplir las labores de todas las dependencias. * Líneas de liderazgo con ambigüedades que confundían las competencias de cada uno de los servidores. * Ningún servidor designado y con los conocimientos suficientes para hacer el respectivo seguimiento lo que hace que se desconozca realmente la cifra exacta y el estado de los derechos de petición.	Los Derechos de Petición afectan directamente a todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
2	Pocos espacios disponibles para la distribución adecuada de las personas y los equipos de trabajo tanto tecnológicos como físicos a los que pertenecen.	Dificultad para la adecuada prestación del servicio en los espacios en que se requiere disposición especial para la atención	Los Derechos de Petición afectan directamente a todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
3	Dificultades con las líneas telefónicas, PBX, base de datos de registro de visitantes y acceso a las instalaciones	Dificultad para la adecuada prestación del servicio en los espacios en que se requiere disposición especial para la atención	Afectación directa a todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
4	Atención a la comunidad en días específicos y con citas previas a la comunidad muy limitadas.	Molestias de parte de la comunidad y derechos de petición solicitando mayores espacios de participación para entablar comunicación más directa con la Administración y con sus directivos.	Afectación directa a los proyectos de cultura, ayudas técnicas, salud, participación y educación principalmente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

5	Desconocimiento por parte de los profesionales de Planeación de los procesos y procedimientos de formulación.	Demoras en los procesos de formulación de todos los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento estructurados para la Localidad además de gran cantidad de errores detectados en los mismos. Esto evitó que se solicitaran los respectivos conceptos de Gobierno y de las entidades del sector con tiempos prudentes truncando en algunos casos los procesos de contratación final.	Afectación directa a todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
6	Desconocimiento por parte de los profesionales de las diferentes áreas acerca del manejo de los aplicativos de gestión tanto institucional como a nivel sectorial.	El desconocimiento por parte de los profesionales de las diferentes áreas acerca del manejo de los aplicativos de gestión tanto institucional como a nivel sectorial genera muchos errores, reprocesos e inconvenientes en la realización exitosa de las diferentes tareas misionales de la entidad.	Afectación directa a todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
7	Siniestros ocurridos a los bienes y elementos de propiedad de la Alcaldía	El almacén ha remitido a través del Intermediario JARGU SA, corredores de Seguros a las Aseguradoras AXA COLPATRIA y QBE SEGUROS S.A, para el estudio y aprobación de cuarenta y nueve (49) siniestros ocurridos a los bienes y elementos de propiedad de la alcaldía.	Afectación directa a todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
8	Desconocimiento por parte de los contratistas y operadores de los procedimientos para la programación del PAC mensual.	Desconocimiento por parte de los contratistas y servidores públicos de la entidad acerca de algunos de los procedimientos que rigen el apoyo a la supervisión y operadores que desconocen los procedimientos internos y de radicación en la entidad para poder garantizar la adecuada y en el tiempo respectivo, la programación del PAC mensual. Situación que se evidencia en los reprocesos por devoluciones de cuentas y corrección paulatina de errores y pendientes por parte de los operadores y contratistas.	Afectación directa a todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
9	Movimientos paulatinos y constantes del personal de planta	Los constantes y paulatinos movimientos de personal de planta generaron en varias ocasiones cuellos de botella que no permitieron garantizar la adecuada y oportuna prestación del servicio por situaciones como: Acoplamiento a las nuevas actividades, tiempos muertos por cambios de cuentas, contraseñas y usuarios, entregas de puestos y recepción de los nuevos, entre otras.	Afectación directa a todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
10	Bases de Datos a nivel local con baja seguridad y control que no permiten el acceso a la información de manera oportuna y adecuada para la realización de reportes a entes de control además de los exigidos por la norma	Bases de Datos a nivel local con baja seguridad y control que no permiten el acceso a la información de manera oportuna y adecuada para la realización de reportes a entes de control además de los exigidos por la norma. La información se encuentra dispersa y en manos de unos pocos que limitan el acceso y no logran garantizar la gestión adecuada del conocimiento.	Afectación directa a todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
11	Poca definición en la norma frente a los Despachos Comisorios	Poca definición en la norma frente a los Despachos Comisorios que generó muchos reprocesos y tiempos perdidos en el flujo de la información con los juzgados, ciudadanía y entes de control.	Afectación principalmente al fortalecimiento institucional.
12	Plan de medios poco definido y con debilidades en su gestión	Plan de medios poco definido y con debilidades en su gestión. Debilidad en la réplica de la información de gestión a la ciudadanía. Desconocimiento por parte de la ciudadanía de la labor y gestión institucional.	Afectación de todos los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.
13	Acumulación de Obligaciones por Pagar	Gran cantidad de Obligaciones por Pagar sin el trámite correspondiente en tanto no contaban con la documentación completa requerida para dar trámite ni cumplían con el procedimiento indicado para su respectiva solución.	Todos y cada uno de los proyectos tanto de inversión como de funcionamiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

14	Tiempo reducido en un 25% para la ejecución total del proyecto de apoyo e igualdad para adulto mayor.	Tiempo reducido en un 25% para la ejecución total del proyecto de apoyo e igualdad para adulto mayor además de contar con la mayor población beneficiaria de entre las 20 localidades, registrando 6.500 personas. Ejecución que inició desde el 15 de abril y hasta el 30 de diciembre de 2017 (tan solo 9 meses) cuando el proyecto tiene una planificación basada en 12 meses calendario para hacer todo el proceso de encuentros y refocalización.	1536 - Apoyo e Igualdad para el Adulto Mayor
----	---	--	--

4. RECOMENDACIONES PARA TENER EN CUENTA

TEMAS PRIORITARIOS AÑO 2017			
Tema	Importancia	Consecuencia	Fecha máxima para dar inicio a la actividad
Derechos de Petición	El trámite de los Derechos de Petición es de vital importancia para garantizar el acercamiento de las instituciones del Estado con la comunidad y se rigen bajo el estricto cumplimiento de la norma así: 1. Quince (15) días hábiles para peticiones de interés general o particular. 2. Diez (10) hábiles para solicitudes de información. 3. Treinta (30) días hábiles para consultas en relación con materia a cargo de la entidad.	Si existe imposibilidad de responder dentro del término legal, la entidad deberá fijar un nuevo término para contestar, en cumplimiento así del artículo 6 del Código Contencioso Administrativo. De no obtener ningún tipo de respuesta, verbal o escrita, por parte de los funcionarios encargados, estos podrían ser objeto de sanciones disciplinarias ya que se incurre en un silencio administrativo, causal de mala conducta y por ende de un alto riesgo antijurídico para la entidad.	Inmediata
SECOP II	Es de vital importancia darle continuidad al lineamiento dado para adoptar desde el año pasado, la Plataforma SECOP II para realizar el cargue de todos los procesos de contratación -independientemente del tipo de proceso a llevar a cabo- como estrategia de transparencia, anticorrupción y de optimización de procesos.	La no utilización de la plataforma puede generar riesgos de corrupción en los procesos de contratación.	Inmediata
Medios de Comunicación	Es sumamente importante dar continuidad a la estrategia de fortalecimiento de medios de comunicación e institucionales mediante lineamientos puntuales frente a las metas a corto y mediano plazo fijadas por la institución mediante la distribución de tareas y proyectos al personal de prensa para dar mayor cubrimiento a todos los espacios e instancias de participación.	La no réplica de la información generada por las institución en los diferentes ámbitos de su gestión y la escasa publicación de los diferentes espacios de participación, limitan el conocimiento que obtiene la comunidad frente a la realidad de la institución y el impacto de la gestión de la misma en la comunidad en general, además de generar posibles incumplimientos a la norma y al plan anticorrupción y de atención a la ciudadanía.	Inmediata
Virtualización de procesos	Es de vital importancia dar continuidad a la estrategia de tecnificación y virtualización de procesos (20176800004333) en tanto la experiencia para la Alcaldía Local fue muy exitosa y permitió demostrar que con dichas herramientas se logra obtener información vital para la entidad fortaleciendo la capacidad de respuesta tanto a nivel interno	Posible debilitamiento del actual proceso de funcionamiento logrado	Inmediata



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

	como frente a las otras entidades y los entes de control.		
Entes de Control	Los entes de control como instituciones rectoras y derroteras a nivel de procesos y procedimientos, son de vital importancia en el acompañamiento y apoyo en los procesos tanto de formulación como de contratación.	Posible debilitamiento del actual proceso de funcionamiento logrado	Inmediata
Percepción de la ciudadanía	Seguir contando con el apoyo de los entes de control en los procesos tanto de formulación como de contratación.	Posible debilitamiento del actual proceso de funcionamiento logrado. Altos riesgos de reprocesos, reducción en los niveles de transparencia y anticorrupción.	Inmediata
Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía	Fortalecimiento paulatino del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía mediante la constante publicación de procesos y gestión institucional, permitiéndole a la ciudadanía un mayor control y seguimiento a través de las diferentes veedurías ciudadanas garantizando procesos con altos niveles de transparencia reconocidos por la comunidad en general.	Posible debilitamiento del actual proceso de funcionamiento logrado. Altos riesgos de reprocesos, reducción en los niveles de transparencia y anticorrupción.	Inmediata
Registro de ingreso de visitantes y servidores públicos	Es muy importante para la entidad, el continuar con el diseño e implementación de la estrategia de registro de visitantes para mejorar y fortalecer la seguridad de las personas y de los elementos muebles que se encuentran dentro de las instalaciones.	Altos riesgos a la seguridad de las instalaciones y de las personas que hacen parte de la entidad y que ingresan y circulan a diario por ella.	Inmediata
Reducción de las obligaciones por pagar.	Estrategia de descongestión de Obligaciones por Pagar llevada a cabo de manera conjunta con el Nivel Central de la Secretaría Distrital de Gobierno con el propósito de Reducir en gran medida las cuentas pendientes e identificar la mayor cantidad de problemáticas presentadas durante el proceso de las mismas.	Aumento progresivo y descomunal de los montos cargados a las obligaciones por pagar de vigencias anteriores.	Mediante la definición de un cronograma de actividades con metas definidas.

5. RESULTADO DE AUDITORIAS DE LA CONTRALORIA DE BOGOTA

AÑO	MODALIDAD AUDITORIA	FECHA INFORME	TIPO DE HALLAZGOS																			
			1. ADMINISTRATIVOS				2. DISCIPLINARIOS				3. PENALES				4. FISCALES				5. TOTAL			
			ABIERTOS	INEFECTIVA	INCUMPLIDA	CERRADA	ABIERTOS	INEFECTIVA	INCUMPLIDA	CERRADA	ABIERTOS	INEFECTIVA	INCUMPLIDA	CERRADA	ABIERTOS	INEFECTIVA	INCUMPLIDA	CERRADA	ABIERTOS	INEFECTIVA	INCUMPLIDA	CERRADA
2014	05 - AUDITORIA ESPECIAL	29/12/2015		23				12				1				1				37		
2015	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	29/12/2015			7	2														7	2	
2015	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	29/12/2015			9															9		
2015	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	29/01/2016			4															4		
2016	01 - AUDITORIA DE REGULARIDAD	29/04/2016			3	2														3	2	
2016	02 - AUDITORIA DE DESEMPEÑO	29/07/2016			1															1		
2016	02 - AUDITORIA	25/10/2016			2															2		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

III. SITUACIÓN DE LOS TECNICOS Y FISICOS

RECURSOS FINANCIEROS,

1. BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2016 – 2017 (CORTE 31 de Diciembre) \$

Concepto	Activo	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2016	2017
Valor	\$ 127.760.496.000,00	\$ 147.299.753.583,00

Concepto	Pasivo	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2016	2017
Valor	\$ 288.249.000,00	\$ 1.424.302.834,00

Concepto	Patrimonio	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2016	2017
Valor	\$ 127.472.247.000,00	\$ 145.875.450.749,00

Balance General 2017 (Corte 31 de Diciembre) \$

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
Valor	\$ 147.299.753.583,00	\$ 1.424.302.834,00	\$ 145.875.450.749,00

Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2016 – 2017 (CORTE 31 de Diciembre) \$

Concepto	Ingresos	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2016	2017
Valor	\$ 46.492.701.579,00	\$ 53.768.477.529,00

Concepto	Gastos y costos	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2016	2017
Valor	\$ 30.630.174.181,00	\$ 25.315.689.223,00

Concepto	Resultado	
Vigencia (Corte a 31 de diciembre)	2016	2017
Valor	\$ 15.795.405.012,00	\$ 28.447.061.406,00

Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2017 (Corte 31 de diciembre) \$

Código: GET-AGL-F001

Versión: 2

Vigencia: 12 de mayo de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Concepto	Ingresos	Gastos y costos	Resultado
Valor	\$ 53.768.477.529,00	\$ 25.315.689.223,00	\$ 28.447.061.406,00

Estado de cambios en el patrimonio 2017 (Corte a 31 de diciembre)

Concepto	Valor
1. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2016	\$ 127.472.247.000,00
2. Variaciones patrimoniales a diciembre 31 de 2016	\$ 108.824.193.000,00
3. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2016	\$ 127.472.247.000,00
4. Detalle de las variaciones patrimoniales	
4.1. Incrementos	\$ 18.403.204.860,00
4.2. Disminuciones	\$ 95.989.000,00
4.3. Partidas sin variación	\$ -

2. INVENTARIOS

A continuación se da a conocer el estado de las actividades del área de Almacén, relacionada con la administración, el manejo, control y seguimiento de los Bienes y elementos de Propiedad de la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, en la cual se han entregado a través de Contratos de Comodato (*Terceros*), en Servicio: Dependencias del Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe, Junta Administradora Local y Bodegas; Proyectos de Inversión en ejecución. De igual forma las dificultades, los pendientes, observaciones y recomendaciones.

A. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y CARGOS DIFERIDOS - CONSUMO:

Los inventarios se encuentran clasificados en los siguientes grupos: Edificaciones, Equipo de Cómputo, Equipo de Construcción, Equipo de Música, Equipo de Transporte Terrestre, Equipo Médico y Científico, Equipo y Maquina de Oficina, Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría, Equipos de Recreación y Deporte, Herramientas y Accesorios, Licencias, Maquinaria Industrial, Muebles y Enseres, Otra Maquinaria y Equipo, Software, terrenos Urbanos, Transporte de Tracción, Bienes Beneficio y Uso Público; así mismo, se encuentran registrados a través del Aplicativos SI CAPITAL, con corte a 31 de diciembre de 2017 por valor de (\$23.179.423.847), incluye el rubro de vías), según conciliación con el área de contabilidad del Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe.

1. Registro de ingresos, salidas y traslados de bienes y elementos al Almacén:

El Área de almacén, realizó la verificación de los bienes y elementos como producto del suministro y compras de los contratos y convenios suscritos en la vigencia 2017, con los siguientes contratistas:

1. COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA
2. CONSORCIO NAVIDAD RAFAEL URIBE URIBE
3. CONSORCIO F & S DE 2016
4. CONSORCIO JARDINERIA
5. CONSORCIO DESARROLLO LOCAL
6. CORPORACION ESTRATEGICA EN GESTION E
7. CORPORACION ESTRATEGICA EN GESTION E



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CARDINALES

8. CORPORACION PUNTOS
9. CREA PRODUCCIONES S.A.S.
10. FUNDACION JUGANDO EN SERIO CON SENTIDO
11. FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE
12. FUNDACION SOCIAL COLOMBIA ACTIVA
13. FUNDACION CAMINO VERDE ONG SOCIAL
14. FUNDACION CONSTRUCCION LOCAL
15. FUNDACION OTRO ROLLO SOCIAL
16. GPS ELECTRONICNS LTDA
17. HOME SERVICE GROUP S.A.S.
18. HF TEXTILES Y MANUFACTURAS S.A.S.
19. INDUHOTEL S.A.S.
20. J.M.N. S.A.S.
21. MANUEL VICENTE PIÑEROS GARCIA
22. MOPEN S.A.S.
23. NANCY VILLALBA VELASQUEZ
24. SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
25. PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA CELMAX
26. UNION TEMPORAL SICVEL DOTACION JARDINES
27. UNION TEMPORAL SERVI EFICIENTE 2016
28. UNION TEMPORAL SICVEL DOTACION JARDINES
29. UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE

Una vez verificado los bienes y elementos, el almacén realizó el registro a través del Aplicativo SI CAPITAL, en el módulo SAE y SAI según la clasificación (*Bienes Devolutivos - o Cargos Diferidos - Consumo*), según la siguiente descripción:

- | | |
|------------------|------------------|
| a. Ingresos No.: | Del 1420 al 1584 |
| b. Salidas No.: | Del 1 al 226 |
| c. Traslados No. | Del 1 al 141 |
| d. Egresos No.: | Del 1 al 6 |

2. Toma Física de Inventario:

Comité de Inventados: La Secretaria Técnica, con memorando No. 20176820007483, 20176820007493 de 23 de junio de 2017, convocó al **Comité de Inventarios: El Doctor JAIME MARTINEZ SUESCUN** en calidad de Ordenadora del Gasto Encargado, la Doctora MARIA JANNETH ROMERO SABOGAL, como Profesional Especializada área de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe, el doctor EDGAR DIAZ MARTINEZ como Contador del Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe(...), con el siguiente orden del día: 1. Llamado a lista y verificación del quórum; 2. Lectura del acta anterior; 3. Resumen de la Toma física de inventario año 2016; 4. *Presentación de Plan de trabajo y cronograma para la toma física de inventarios 2017, y aprobación de la contratación para la misma*; 5. Presentación de elementos para la aprobación dar de baja; 6. Presentación de elementos nuevo y usados para la nueva destinación; 7. Varios (...).

La Secretaria Técnica, informó de la excusa por la inasistencia al comité de inventarios de la Oficina de Control Interno, "*Por instrucciones de la Dra Liliana María Acuña Noguera Jefe de la Oficina, se encuentran en otras actividades.*"

En virtud de la reunión, el comité aprobó dar inicio con el proceso de contratación de la Toma Física de Inventados y la Valorización de la Propiedad Planta y Equipo de la vigencia 2017: Bienes entregados a terceros: Ciento seis (106) Contratos de Comodato y veintitrés (23) Asociaciones, Elementos en Bodega



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

en estado usado y servicio, Bienes en instalaciones de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe (Veintidós (22) Dependencias Rafael Uribe Uribe).

servicio a funcionarios, ubicados en las

En este sentido el Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe, suscribió el contrato de prestación de Servicios No. CPS-136-2017 con el contratista ZONA CONSULTING S.A.S, según Objeto: "Contratar el servicio para la toma física, verificación, valorización, clasificación y actualización de la información de bienes muebles e inmuebles de propiedad y/o a cargo del fondo de desarrollo local de Rafael Uribe Uribe y el avalúo de los bienes clasificados como propiedad planta y equipo, inventarios y bienes de uso público a cargo del fondo de desarrollo local de Rafael Uribe Uribe, de conformidad con las disposiciones legales vigentes".

Estado actual: Se suscribió el acta de inicio del 11 de enero de 2018 y se encuentra pendiente la designación de supervisión.

De otra parte, el Fondo suscribió el contrato ACEPTACION DE LA OFERTA - PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. FDLRUU-MIC-139-2016 — CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-139-2016 con el contratista DALFRE CONSULTORES INGENIEROS LTDA, según Objeto: Contratar la realización del avalúo catastral, técnico y/o comercial de los bienes inmuebles y parque automotor de propiedad de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, de acuerdo a lo normado por las instituciones públicas o privadas que tienen que ver con el tema contable.

Estado actual: Con ejecución del 100%, se suscribió acta de liquidación de agosto de 2017. El avalúo catastral y comercial se tendrán en cuenta para los ajuste y reclasificaciones en la implementación de Nuevo Marco Normativo Contable NMNC — NIIF -NIC.

3. Presentación Informes o cierre de almacén: al área de contabilidad:

Se han presentado los informes o cierres de almacén al área contabilidad, en forma mensual correspondiente a la vigencia 2017, la siguiente relación (Tabla 2):

- a. Informe Cierre Contable Elementos de Consumo
- b. Informe Detalle Movimiento Cierre Contable de Consumo
- c. Informe Listado de Movimientos Periodo Contable Consumo
- d. Informe Cierre Contable Elementos Devolutivos.
- e. Informe Detalle Movimiento Cierre Contable de Devolutivo.
- f. Informe Listado de Movimientos Periodo Contable Devolutivo
- g. Informe inventario por cuenta contable
- h. Informe de Depreciación y amortización por Cuenta

De igual forma se debe presentar los siguientes informes a las Entidades:

- a. Corredor de Seguros JARGU S.A. — Reporte de Siniestros. En forma Mensual
- b. Secretaria de Movilidad — (Servicio al Ciudadano del Distrito Capital), Inventario del Parque Automotor. En forma semestral
- c. Contaduría General de Bogotá: (Bienes Inmuebles de uso Fiscal), en forma semestral.
- d. Departamento Administrativo DADEP — Contrato de Comodato 131-2011. Sede edificio alcaldía segundo piso — En forma Semestral

4. Seguros: El FONDO, cuenta con los siguientes Seguros:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

- a. Contrato de Intermediario de Seguros No. CI-113-2017, suscrito con JARGU S.A, CORREDORES DE SEGUROS, Plazo: 12 meses y fecha prevista de terminación el 26 de abril de 2017.
- b. Contrato de seguros Entidad No. CS-121-2017: (incluye Bienes y Elementos), suscrito con LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS, Plazo: 108 días y fecha prevista de terminación el 02 de febrero de 2017,
Estado actual: En ejecución se adelanta el proceso de prorroga adición hasta por el (50%) del valor del contrato.
- c. Seguro Vida Grupo Ediles No. CS-115-2017, suscrito con POSITIVA S.A. Plazo: CIENTO NOVENTA Y OCHO (198) DIAS y fecha prevista de terminación el 03 de abril de 2018.
Estado actual: En ejecución

5. Reporte de Siniestros:

El almacén ha remitido a través del Intermediario JARGU SA, Corredores de Seguros a las Aseguradoras AXA COLPATRIA y QBE SEGUROS SA, para el estudio y aprobación cuarenta y nueve (49) siniestros ocurridos a los bienes y elemento de propiedad de la alcaldía y los procesos Disciplinarios con cargo a la Dra Diana Mabel Montoya Reina, Personería, Secretaria de Gobierno y Procuraduría.

6. Préstamo de bienes y elementos:

En la vigencia de 2017, se realizó el préstamo de bienes y elementos para las actividades Institucionales Internas y Externas, de acuerdo con las solicitudes radicadas a través de aplicativo ORFEO, cumplimiento del decreto 599 de 2013 y previa autorización del Ordenador del Gasto.

7. Apoyo a la supervisión: Se realizó el apoyo a la supervisión:

- a. Contratos en ejecución:

Ítem	Información	Contratista	Contrato	Valor del Contrato	Fecha de inicio del Contrato	Fecha de terminación del contrato	Plazo inicial	Prorroga N° 1.	Fecha de terminación final	Estado
1	Papelería	DISPAPELE S.S.A.	AMP-119-2017	\$40.000.000	29/09/2017	29/09/2018	Doce (12) meses y/o hasta agotar recursos	No aplica	29/09/2018	Ejecución
2	Seguros Bienes muebles e inmuebles (Seguros Entidad)	LA PREVISORA S.A. – COMPAÑIA DE SEGUROS	CS-121-2017	\$20.499.230	11/10/2017	28/01/2018	Ciento ocho (108) días	No aplica	28/01/2018	Ejecución
3	Seguros de Vida Ediles	POSITIVA S.A. – COMPAÑIA DE SEGUROS	CS-115-2017	\$5.105.090	17/09/2017	05/06/2018	Ciento noventa y ocho (198) días	No aplica	05/06/2018	Ejecución



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

4	Toma Física y Valorización Propiedad, Planta y Equipo	ZONA CONSTING	CPS-136-2017	\$127.330.000	11/01/2018	10/05/2018	Cuatro (4) meses	No aplica	10/05/2018	Ejecución
---	---	---------------	--------------	---------------	------------	------------	------------------	-----------	------------	-----------

De otra parte el Fondo, cuenta con ciento cuarenta y uno (141) Contratos de comodato suscritos con las Juntas de Acción Comunal L18, con corte a 31 de diciembre de 2017.

b. Contratos en proceso de liquidación:

1. Contrato de Intermediación de Seguros: CI-001-2013, Contratista: JARGU SA CORREDORES DE SEGUROS, y estado fecha de terminación de 08 de mayo de 2017.
2. Contrato de Seguros Entidad (Bienes y Elementos): CS-001-2016, contratista: QBE SEGUROS S.A. fecha de terminación de 29 de abril de 2017
3. Contrato de Seguros Vida Grupo Ediles de Localidad de Rafael Uribe: CS-009-2016, contratista: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Fecha prevista de terminación: Hasta las 00:00 horas del 24 de mayo de 2017.
4. Contrato de Suministro de Toner: CSU-074-2016, Contratista: Consorcio F & S DE 2016. Fecha de terminación el 31 de diciembre de 2017.
5. Contrato de Prestación de Servicios: CPS-114-2017, Contratista: José Vicente Piñeros. Fecha de terminación 11 de octubre de 2017.

8. Procesos que requieren continuar el trámite y concepto Jurídico:

- a. **Bien Inmueble Casa lote de San José Sur:** Entregado en contrato de Comodato No. 002 de 2009 a la Junta de Acción Comunal: El Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe, gestionó la recuperación de la tenencia del inmueble, el cual se encontraba ocupado por la señora Elcy Palacios, según consta en el acta de entrega de 03 de noviembre de 2015, el cual quedó en custodia del Fondo de desarrollo Rafael Uribe Uribe. En virtud, la señora Yaneth Bejarano, en calidad de presidenta del JAC, solicitó a la alcaldía la devolución de las llaves por los motivos en mención con radicado No. 20176810096792 de fecha 18 de septiembre de 2017; El Doctor Jaime Martínez Suescún, en calidad de ordenador del Gasto acordó y suscribió con la Junta de Acción Comunal San José Sur, el acta de devolución de llaves de fecha de 27 de noviembre de 2017, en la cual se comprometieron a retomar a título de préstamo y servirse del bien con el destino específico y dar cumplimiento al contrato.
- b. **La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá — UAECOB:** Proceso en trámite desde la vigencia 2012: La Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, entregó los bienes con acta de recibo a satisfacción de Bienes y elementos por parte de la entidad UAECOB, Estado actual: Pendiente por legalizar el Acta de Traspaso por las partes.
- c. **Instituto para la Economía Social— IPES:** Proceso en trámite desde diciembre de 2015: El Fondo solicito a IPES, la liquidación del Contrato de comodato No. 02 de 2007, se adelantó un mesa de trabajo entre las partes, en la cual el Comodatario se comprometió con la reubicación de los Vendedores informales y entrega del bien inmueble a la Alcaldía Local RUU, según acta de reunión 05 de octubre 2017.
- d. **Motos:** Se adelanta el trámite de verificación de los documentos e impuestos de ocho (8) MOTOS, que fueron destinadas para la Policía, y su estado actual en deterioro e inservibles.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

9. Novedades:

- a. En la Bodega de la sede de la Alcaldía Local de Rafael Uribe, se evidencia el elemento de una (1) Cuatrimoto, en la cual no se especifica documentos soportes para determinar su estado. No obstante el almacén hará la gestión con la firma ZONA CONSULTING, para determinar su estado, valor y vida útil y continuar el trámite correspondiente.
- b. Se presentó hurto de veinte (20) LICENCIAS DE "OFFICES HOGAR Y EMPRESAS 2013", en custodia de la funcionaria LAURA CLEMENCIA GOMEZ RUGELES, quien desempeña el cargo de Ingeniera de Sistemas de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe. De igual forma se presentó denuncia penal de fecha 15 de diciembre de 2016. Estado actual: E I 11 de abril de 2017, se informó a la compañía de seguros QBE SEGUROS SA, para la aprobación e indemnización y reposición.
- c. COMPUTADOR PORTATIL: El día 19 de diciembre de 2016, el señor JUAN PABLO ESPITIA, en calidad de contratista según contrato CPS-025-2016, manifiesta la pérdida del computador portátil Marca LENOVO THINKPAD EDGE E440 de placa 1000000603 y licencia 1000000632; el virtud, en calidad de almacenista le informe al ordenador de gasto ALRUU con radicado 20176820001923 de 10 de marzo de 2017, así mismo se realizó requerimiento al señor Espitia con radicado No. 20176820030771, 30 de marzo de 2017, 20176820112521 de 16 de junio de 2017, de igual forma se informó a la oficina Jurídica de contratación de los hechos con radicado No. 20176820007783 de 30 de junio de 2017.
- d. Faltante de un (1) estante de placa 24706, en la cual se notificó a la Oficina de Disciplinario y se encuentra en proceso por parte de la oficina disciplinario.
- e. Se presentaron 72 faltantes, como producto de la toma física de inventarios vigencia 2016 a las Juntas de Acción Comunal, en la cual se realizó la debida notificación, con el fin de tomar las acciones y registros necesarios en el inventario, Se requiere realizar la visita de verificación de elementos debido a que los representantes legales de las JAC, han manifestado que al momento de la visita por parte de la Alcaldía no se encontraban en el sitio.
- f. Siniestro a la sede alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, ubicada en la calle 32 sur No. 23 — 62 Barrio Quiroga: El día 03 de noviembre de 2017, se presentó lluvia con granizada, afectando el cielo raso, la red eléctrica, iluminarias, algunos equipos tecnológicos, y el mobiliario. Estado actual: El Fondo Local de Rafael Uribe Uribe, informo y remitió los documentos requeridos a la PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS, a través de la firma JARGU SA CORREDORES DE SEGUROS a la dirección de correo electrónico: tecnico@jargu.com, el 29 de noviembre de 2017 y con radicado No. 20176820260001 de 21 de diciembre de 2017 y se encuentra en estudio.
- g. HURTO CARPAS: El pasado 27 de abril de 2017, en la sede de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, ubicada en la calle 32 sur No. 23 — 62 Barrio Quiroga, fueron hurtados las estructuras metálicas de tres (3) carpas. Estado actual: Existe denuncia ante la fiscalía y a su el Fondo de RUU, informo y remitió los documentos requeridos a la PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS, a través de la firma JARGU SA CORREDORES DE SEGUROS a la dirección de correo electrónico: tecnico@jargu.com, con radicado No 20176820260011 de 21 diciembre de 2017.

10. Dificultades:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

- a. En virtud del proceso de contratación iniciado desde el mes de junio de 2017 y adjudicado en el mes diciembre de 2017, y suscrito con la firma ZONA CONSULTING, y según acta de inicio el 11 de enero de 2018, situación que dificultó no realizar la Toma Física de Inventario.
- b. La Localidad de Rafael Uribe Uribe, debido a las condiciones personales y de trabajo de los representantes de la Junta de Acción Comunal - JAC, geografía y territorio, se hace necesario contar con el Recurso Humano y transporte para realizar la programación de las visitas y acompañamiento de la Toma Física y Valorización de Propiedad Planta y Equipo - PPYE al ejecutor ZONA CONSULTING, y demás actividades, con el fin de presentar la información y documentos (*Ajuste y reclasificación de cuentas contables - PPYE*), para la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable - NMNC -NIIF -NIC vigencia 2018.
- c. En cuanto al registro de información en el aplicativo SI CAPITAL, se presentó inconvenientes para la creación de terceros (Contratistas) y algunos funcionario de planta de la Secretaria de Gobierno, debido a fallas técnicas en el módulo de SAE, SAI, situación que generó dificultad para registrar la información (Comprobante de Ingreso, salida, traslados, cierre contable de la vigencia 2017).

11. Póliza de Cobertura y Amparo de Bienes:

Los bienes de propiedad de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, se encuentran amparado por la póliza de la PREVISORA SA. COMPAÑÍA DE SEGUROS: Con vigencia hasta el 02 de febrero de 2018, según contrato de seguros CS-121-2017, Ramos: Todo Riesgo No. 1002825; Seguro de Automóviles No. 1010632; Todo Riesgo Maquinaria y Equipo No. 1002883.

3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

A la fecha del presente informe, el Ingeniero Nixon Pabón Medina, Líder de la Oficina de Sistemas de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, no ha recibido el respectivo empalme del cargo por parte del administrador de red anterior (Ingeniero Manuel Alejandro Gutiérrez Yaima), quien fue requerido vía correo electrónico solicitándole la presencia inmediata para realizar la respectiva entrega oficial del cargo y un informe diagnóstico del estado en el que se encontraba actualmente la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

Por tal motivo se diligencian los formatos con la información encontrada en el sistema y por documentos que reposan en las bases de datos y archivos de gestión de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

Se hace entrega del "Informe Técnico de Infraestructura de Redes de Comunicación de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe" el día 28 de diciembre de 2017, el cual es puesto en conocimiento con el Alcalde Local (E).

4. GESTIÓN DOCUMENTAL

(Inventario documental de toda la Alcaldía local. (Plasmado en el formato establecido por los Órganos de Control para los procesos de empalme). Igualmente, se debe entregar el inventario documental del a Oficina Asesora Jurídica, Asesoría de obras, el Despacho del Alcalde/esa local. Así mismo, se deberá entregar relación de las comunicaciones recibidas en toda la alcaldía local que no han sido cerradas en el Aplicativo de gestión documental ORFEO, señalando el usuario al que se encuentran asignadas y si se encuentran vinculados a la Administración actualmente o no)

Código: GET-AGL-F001

Versión: 2

Vigencia: 12 de mayo de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Una vez consultada la base de datos del Referente de Gestión Documental se diligencia el Formato Único de Inventario Documental establecido por la Secretaría Distrital de Gobierno para tal fin y se adjuntan los documentos que soportan la labor realizada por la Oficina de Gestión Documental y de Archivo de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe en la vigencia 2017.

Dando continuidad al Radicado N° 20186820000353 "Reporte de Seguimiento de Control Preventivo a los Derechos de Petición de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe", radicado el 15 de enero de 2018, se puede evidenciar el Reporte a los Derechos de Petición pendientes por tramitar (36 radicados en términos de legales para dar respuesta oportuna y 665 que se encuentran vencidos). Adicionalmente, se relacionan los radicados que cada uno de los funcionarios y contratistas tienen asignado en el ORFEO II, con el fin de realizar la debida trazabilidad de los mismos.

En la tabla adjunta, se puede evidenciar el número de Derechos de Petición por área:

<u>ÁREA</u>	<u>CANTIDAD DE DERECHOS DE PETICIÓN EN TERMINOS LEGALES PARA DAR RESPUESTA OPORTUNA</u>	<u>CANTIDAD DE DERECHOS DE PETICIÓN VENCIDOS</u>	<u>CANTIDAD TOTAL DE DERECHOS DE PETICIÓN</u>	<u>PORCENTAJE</u>
DESPACHO		17	17	2,43%
GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	14	259	273	38,94%
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	22	389	411	58,63%
<u>TOTAL</u>	<u>36</u>	<u>665</u>	<u>701</u>	

En la tabla adjunta se puede evidenciar el nombre del servidor público y el número de Derechos de Petición que se encuentran en trámite para proyección de respuesta en los términos de Ley con la mayor eficiencia y calidad:

<u>NOMBRE DEL FUNCIONARIO</u>	<u>CANTIDAD DE DERECHOS DE PETICIÓN EN TERMINOS LEGALES PARA DAR RESPUESTA OPORTUNA</u>	<u>CANTIDAD DE DERECHOS DE PETICIÓN VENCIDOS</u>	<u>CANTIDAD TOTAL DE DERECHOS DE PETICIÓN</u>	<u>PORCENTAJE</u>
JOSE TOBIAS CASTRO RODRIGUEZ	17	351	368	52,50%
LUIS CARLOS RAMIRO ERALFO ACERO ESCOBAR	3	135	138	19,69%
JONATHAN ANDRES MORENO MORALES		33	33	4,71%
JUAN CARLOS LONDONO AVENDAÑO	5	17	22	3,14%
ROSALBA RUBIO VELA		22	22	3,14%
GUSTAVO LOPEZ MENDIETA	2	19	21	3,00%
JAIME MEDINA GARCIA		16	16	2,28%
TATIANA MIREYA SANCHEZ MENESES		14	14	2,00%
JAIME MARTINEZ SUESCUN		13	13	1,85%
MARIA JANNETH ROMERO SABOGAL	5	5	10	1,43%
ALEXANDER MORA MURILLO		9	9	1,28%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CARLOS AMAURY GUTIERREZ VERGARA		6	6	0,86%
JAIME ANTONIO TELLEZ ZAMUDIO		6	6	0,86%
OVIDIO ASPRILLA SANCHEZ		6	6	0,86%
YOLANDA ANGEL MORENO	4	1	5	0,71%
CHRISTIAN CAMILO GONZALEZ VILLARREAL		4	4	0,57%
YULLY ANDREA CARRENO OBANDO		2	2	0,29%
EDGAR DIAZ MARTINEZ		1	1	0,14%
GLORIA ISABEL CASTILLO GARCÍA		1	1	0,14%
JAZMIN PINO GOMEZ		1	1	0,14%
NATALIA NAVARRETE JIMENEZ		1	1	0,14%
NUBIA RAQUEL ROJAS SOCHE		1	1	0,14%
WILLIAM ANTONIO MORENO GIRÓN		1	1	0,14%
<u>TOTAL</u>	<u>36</u>	<u>665</u>	<u>701</u>	

Bajo radicado N° 20176820019363 "Reporte de Control y Seguimiento a usuarios de ORFEO I que poseen trámites pendientes de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe" radicado el 18 de Diciembre de 2017.

IV. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

En concordancia con los procesos de contratación reportados a 31 de diciembre de 2017 por los abogados del área de Contratación y consulta del sistema de contratación pública SECOP I y II.

PERSONAL ALCALDÍA LOCAL			
	NUMERO DE PERSONAS DE PLANTA	NNUMERO DE PERSONAS DE PLANTA - PROVISIONAL	NUMERO DE CONTRATISTAS – (Contratación Directa de Prestación de Servicios reportada a 31 de Diciembre de 2017)
DESPACHO			
DESPACHO	2		7
GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA			
COORDINACIÓN JURÍDICA	1	1	
OFICINA ASESORA JURÍDICA	1		12
OFICINA ASESORA DE OBRAS	1	2	8
INSPECCIONES DE POLICIA	4	2	10
UNIDADES DE MEDICIÓN Y CONCILIACIÓN			
CASA DE JUSTICIA			
OTROS			
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2		7
OFICINA DE PLANEACIÓN	3		16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

OFICINA DE PRESUPUESTO	1		1
OFICINA DE CONTABILIDAD	1		1
ALMACEN		1	2
OFICINA JURIDICA DEL FDL		1	8
CDI	3		2
OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO		1	
OFICINA DE SISTEMAS		1	1
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES			3
ARCHIVO			3
CONDUCTORES			7
OTROS (SIG Y PIGA)			1
OTROS (APOYO ECONOMICO TIPO C)			20
JAL			
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	1		1
TOTAL	20	9	110

V. PROGRAMAS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTO

1. PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Pilar/eje plan de desarrollo distrital	Meta plan	No proyecto	Nombre del proyecto	Valor presupuesto meta de proyecto 2017	% avance meta plan consolidado (contratado)	% avance meta plan consolidado (ejecución real)	Programado	Ejecución física real acumulada	Total compromisos acumulados 2017
Igualdad en calidad de vida	Dotar 24 jardines infantiles de la localidad, incluyendo los hobis del ICBF	1535	Desarrollo integral para la primera infancia	\$ 389.894.000	25%	0%	6	0	6
	Beneficiar a 6500 personas de la localidad con el subsidio tipo c	1536	Apoyo e igualdad para el adulto mayor	\$ 10.485.014.000	25%	25%	6500	6500	6500
	Beneficiar 1000 personas de la localidad con ayudas técnicas - que no se encuentren incluidas en el pos	1537	Ayudas técnicas a personas con discapacidad	\$ 634.403.000	25%	0%	250	0	250
	Realizar 4 obras de mitigación de riesgo anualmente	1538	Obras de mitigación en zonas de riesgo de la localidad de Rafael Uribe Uribe	\$ 2.707.600.000	0%	0%	1	0	0
	Dotar 28 ied de la localidad con material pedagógico	1539	Inclusión educativa para la localidad de Rafael Uribe Uribe	\$ 350.000.000	25%	0%	7	0	7
	Realizar 8 eventos artísticos y culturales en la localidad	1540	Deporte arte y cultura mejor para todos	\$ 216.608.000	25%	0%	2	0	2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

	Realizar 8 eventos de recreación y deporte en la localidad	1540	Deporte arte y cultura mejor para todos	\$ 216.608.000	25%	0%	2	0	2
	Vincular 2000 personas a procesos de formación artística y cultural, incluyendo adultos mayores de la localidad que no se beneficien de otros programas del FDLRUU	1540	Deporte arte y cultura mejor para todos	\$ 525.372.000	25%	0%	500	0	500
	Vincular 2000 de personas a procesos de formación deportiva, incluyendo adultos mayores de la localidad que no se beneficien de otros programas del FDLRUU	1540	Deporte arte y cultura mejor para todos	\$ 525.372.000	25%	0%	500	0	500
Democracia urbana	Presentar 550 demandas de titulación, acompañando a la comunidad desde la preparación, viabilidad, presentación y aceptación de la correspondiente demanda de titulación del predio	1541	Garantía y acceso justicia	\$ 509.224.000	0%	0%	137	0	137
	Intervenir 60 parques vecinales y/o de bolsillo de la localidad	1543	Garantía y disfrute del espacio publico	\$ 5.092.238.000	25%	0%	15	0	15
	Construir 15.000 m2 de espacio público de la localidad, incluyendo andenes, escaleras, vías peatonales, separadores y alamedas.	1544	Malla vial local y espacio publico	\$ 4.512.714.000	25%	0%	3750	0	3750
	Construir 8 km/carril de malla vial local	1544	Malla vial local y espacio publico	\$ 7.129.133.000	25%	0%	2	0	2
	Mantener 20.000 m2 de espacio público de la localidad, incluyendo andenes, escaleras, vías peatonales, separadores y alamedas.	1544	Malla vial local y espacio publico	\$ 1.782.283.000	25%	0%	5000	0	5000
	Mantener 24 km/carril de malla vial local, incluyendo	1544	Malla vial local y espacio publico	\$ 6.946.515.000	25%	0%	6	0	6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

	bacheo y re parcheo.								
Construcción de comunidad y cultura ciudadana	Realizar 4 dotaciones con instalación de equipos tecnológicos para seguridad en la localidad, cámaras de seguridad, alarmas comunitarias y dotación a la policía de la localidad.	1545	Convivencia ciudadana y seguridad para todos	\$ 1.909.589.000	25%	0%	1	0	1
	Vincular 4.000 personas de la localidad a ejercicios de convivencia ciudadana	1545	Convivencia ciudadana y seguridad para todos	\$ 636.530.000	25%	0%	1000	0	1000
Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética	Intervenir 1000 árboles de la localidad	1546	Recuperación de los recursos ambientales de la localidad	\$ 200.000.000	50%	0%	500	0	500
	Intervenir 5000 m2 de espacio público de la localidad con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	1546	Recuperación de los recursos ambientales de la localidad	\$ 150.000.000	25%	0%	1250	0	1250
	Implementar 4 acciones de agricultura urbana en la localidad	1547	Acciones de agricultura urbana	\$ 175.569.000	25%	0%	1	0	1
	Ejercer 4 acciones de control de mascotas con labores de esterilización	1548	Cuidado y manejo de mascotas	\$ 183.321.000	25%	0%	1	0	1
Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	Cubrir 11 ediles con el pago de honorarios	1549	Apoyo a la gestión pública local	\$ 806.972.000	25%	0%	11	0	11
	Realizar 1 estrategia de fortalecimiento institucional	1549	Apoyo a la gestión pública local	\$ 1.960.820.000	25%	0%	1	0	1
	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control, incluidas razas de perro peligrosas	1549	Apoyo a la gestión pública local	\$ 1.527.671.000	25%	0%	1	0	1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fortalecer 44 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación local, incluyendo juntas de acción comunal, población afrodescendiente, etnias, LGTBI, mujeres, mesas de comunicación y otras instancias con asiento en la localidad, e intervención y dotación a salones comunales	1550	Acciones de fortalecimiento o para la participación ciudadana y control social	\$ 1.232.016.000	25%	0%	11	0	11
Vincular 1500 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social, incluyendo COPACO, asociación de usuarios y otras instancias con asiento en la localidad	1550	Acciones de fortalecimiento o para la participación ciudadana y control social	\$ 116.911.000	25%	0%	375	0	375

Se adjunta el último reporte a la Secretaría Distrital de Planeación en el SEGPLAN, donde se establece el Informe de Avance del Plan de Desarrollo Local, el Informe Ejecutivo Metas Plan de Desarrollo Local y la Matriz de Productos, Metas y Resultados.

2. EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE LAS ÚLTIMAS VIGENCIAS.

PRESUPUESTO

Momento presupuestal compromisos			TOTAL
Concepto/Vigencia	2016	2017	
Gastos totales	\$111.628.428.271	\$107.406.762.927	\$219.035.191.198
Funcionamiento	\$1.878.964.357	\$1.850.776.739	\$3.729.741.096
Inversión	\$109.749.483.914	\$105.555.966.188	\$215.305.450.102

2016 a 31 Diciembre					
NOMBRE	DISPONIBLE (Final)	EJECUCION	% Ejec	GIROS	% Giros
GASTOS	\$111.628.428.271	\$102.028.671.499	91,4	\$47.260.186.897	42,34
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1.878.964.357	\$1.396.235.314	74,31	\$1.134.082.712	60,38
GASTOS GENERALES	\$1.393.589.000	\$921.723.589	66,14	\$690.145.495	49,52
OBLIGACIONES POR PAGAR	\$485.395.357	\$474.511.725	97,76	\$444.343.081	91,54

Código: GET-AGL-F001

Versión: 2

Vigencia: 12 de mayo de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INVERSIÓN	\$109.749.483.914	\$100.632.436.185	91,69	\$46.125.728.321	42,03
DIRECTA	\$45.706.712.000	\$37.472.380.922	81,93	\$1.359.016.736	2,97
OBLIGACIONES POR PAGAR	\$64.042.751.914	\$63.160.055.263	98,62	\$44.766.711.585	69,9

2017 a 31 Diciembre ultimo corte					
NOMBRE	DISPONIBLE (Final)	EJECUCION	% Ejec	GIROS	% Giros
GASTOS	\$107.406.762.927	\$100.018.784.911	93,12	\$51.902.351.595	48,32
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1.850.776.739	\$1.538.745.201	83,14	\$875.553.503	47,31
GASTOS GENERALES	\$1.589.000.000	\$1.284.014.057	80,81	\$668.867.012	42,09
OBLIGACIONES POR PAGAR	\$261.776.739	\$254.731.144	97,31	\$206.686.491	78,96
INVERSIÓN	\$105.555.986.188	\$98.480.039.710	93,3	\$51.026.798.092	46,34
DIRECTA	\$51.049.278.324	\$44.744.179.292	87,65	\$18.626.826.428	36,49
OBLIGACIONES POR PAGAR	\$54.506.707.864	\$53.735.860.418	98,59	\$32.397.971.664	59,44

Se adjunta la Ejecución Presupuestal con corte a 31 de Diciembre de 2017

VI. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO

1. OBRAS PUBLICAS EN EJECUCIÓN

Nº del contrato.	Tipo de contrato.	Objeto del contrato.	Fecha de acta de inicio del contrato.	Estado de la ejecución física.
032-2006	Convenio	"Intervenciones integrales a la malla vial fase III – Grupo 1 (Localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Usme, con recursos cofinanciados entre el IDU y los fondos de Desarrollo Local, en la ciudad de Bogotá D.C.",	15 de Mayo de 2009	100%
160 - 2014	Contrato inter Administrativo	Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa Financiera, Legal, Social Y Ambiental Al Contrato de Obra Pública No. COP-079-2014, cuyo objeto es: contratar por el sistema de precios unitarios y a monto agotable, la realización de obras de construcción, rehabilitación, y/o mantenimiento de segmentos de la malla vial local y/o andenes espacio público de la localidad de Rafael Uribe Uribe; previa revisión, ajuste y/o complementación de los estudios y diseños correspondientes.	2 de Marzo de 2015	100%.
COP-071-2016	Licitación publica	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, la realización de obras de, rehabilitación y/o mantenimiento de segmentos de la malla vial local y/o andenes - espacio público de la localidad de Rafael Uribe Uribe.	13 de Marzo de 2017	60%
COP-071-2013	Licitación publica	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste y a monto agotable, la realización de obras de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de segmentos viales de la malla vial y/o andenes - espacio público de la localidad de Rafael Uribe Uribe.	13 de Agosto de 2014	100%
091-2014	Licitación Pública	Mantenimiento y/o mejoramiento integral y/o dotación de los parques vecinales y/o de bolsillo de la localidad de Rafael Uribe Uribe a monto agotable	16 de Marzo de 2015	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

159-2014	Contrato de Interventoría	Ejecutar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, legal, social y ambiental al contrato de obra derivado del proceso alruu-lp-091-2014 cuyo objeto es mantenimiento y/o mejoramiento integral y/o dotación de los parques vecinales y/o de bolsillo de la localidad de Rafael Uribe Uribe a monto agotable".	16 de Marzo de 2015	100%
084-2016	Licitación Pública	Contratar a precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste, el mantenimiento integral y/o adecuación y/o recuperación y/o dotación de la infraestructura física de los parques catalogados como vecinales y de bolsillo ubicados en la localidad de Rafael Uribe Uribe, que estén debidamente certificados y geo-referenciados por el IDRD y el DADEP y que pertenezcan al sistema distrital de parques y escenarios del distrito capital."	26 enero de 2017	100%
109-2016	Contrato de Interventoría	Realizar la interventoría técnica, administrativa, social, ambiental y financiera del contrato de obra pública producto de la licitación pública no. Alruu-lp-084-2016, que actualmente adelanta el FDLRUU para contratar a precios unitarios fijos, sin formula de ajuste, a monto agotable, el 4mantenimiento integral y/o adecuación y/o recuperación y/o dotación de la infraestructura física de los parques catalogados como vecinales y de bolsillo ubicados en la localidad de Rafael Uribe Uribe, que estén debidamente certificados y geo-referenciados por el IDRD y el DADEP y que pertenezcan al sistema distrital de parques y escenarios del distrito capital.	26/01/2017	100%

2. CONVENIO 1292

En este momento se encuentra en proceso de liquidación de la interventoría. El convenio 1292 pertenece a la Unidad de Mantenimiento Vial.

VII. CONTRATACIÓN ESTATAL

Modalidad de Selección	Año 2016 (a ultimo corte) (*)	
	Cantidad	Valor
Licitación Publica	11	\$21.301.037.921
Selección Abreviada	15	\$3.104.804.810
Menor Cuantía	12	\$1.947.366.810
Subasta Inversa	3	\$1.157.438.000
Bolsa de Productos		\$0
Acuerdo Marco de Precios		\$0
Concurso de Méritos	3	\$2.326.660.539
Mínima Cuantía	7	\$113.702.965
Contratación Directa	98	\$7.938.958.041
Convenios (Régimen especial del Decreto 777 de 1992, Art- 355 de la Constitución)		\$0
Contratación Directa. Contratos Interadministrativos	10	\$7.108.851.018
Contratación Directa. Contratos de Prestación de Servicios Profesionales	59	\$668.259.464
Contratación Directa. Contratos de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión.	28	\$131.011.853
Otras modalidades de contratación directa, incluir convenios de asociación o de cooperación	1	\$30.835.706
TOTAL CONTRATACIÓN	0	\$ 34.785.164.276

Tipo de Contrato	Año 2016 (a ultimo corte) (*)
------------------	-------------------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

	Cantidad	Valor
Obra Pública	2	\$16.429.758.406
Interventoría	3	\$2.326.660.539
Prestación de Servicios Profesionales	58	\$668.259.464
Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	27	\$131.011.853
Prestación de Servicios (aseo, vigilancia, etc)	25	\$6.756.278.459
Suministro	2	\$44.480.000
Compraventa	4	\$1.131.958.000
Seguros	2	\$157.070.831
Comisión		
Convenios	1	\$1.690.000.000
Contratos Interadministrativos	9	\$5.418.851.018
Otros	1	\$30.835.706
TOTAL	0	\$ 34.785.164.276

Nota: El total de la modalidad debe ser el mismo del total del tipo de contrato

(*) (Información tomada del informe de gestión entregado por la Abogada de FDLRUU vigencia 2016 (Dra. Marlen Arévalo)

Modalidad de Selección	Año 2017 (a ultimo corte)	
	Cantidad	Valor
Licitación Publica	7	\$17.206.290.085
Selección Abreviada	18	\$2.325.498.332
Menor Cuantía	10	\$1.100.801.423
Subasta Inversa	4	\$1.053.844.962
Bolsa de Productos	0	\$0
Acuerdo Marco de Precios	4	\$170.851.947
Concurso de Méritos	2	\$1.093.586.116
Mínima Cuantía	15	\$195.463.347
Contratación Directa	113	\$4.303.347.357
Convenios (Régimen especial del Decreto 777 de 1992, Art- 355 de la Constitución)	2	\$126.901.324
Contratación Directa. Contratos Interadministrativos	0	\$0
Contratación Directa. Contratos de Prestación de Servicios Profesionales	87	\$3.607.728.638
Contratación Directa. Contratos de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión.	23	\$549.831.840
Otras modalidades de contratación directa, incluir convenios de asociación o de cooperación	1	\$18.885.555
TOTAL CONTRATACIÓN	155	\$25.124.185.237

Tipo de Contrato	Año 2017 (a ultimo corte)	
	Cantidad	Valor
Obra Pública	3	\$15.482.269.726
Interventoría	2	\$1.093.586.116



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Prestación de Servicios Profesionales	87	\$3.607.728.638
Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	24	\$989.747.699
Prestación de Servicios (aseo, vigilancia, etc)	13	\$1.749.932.822
Suministro	14	\$1.116.062.534
Compraventa	2	\$734.104.661
Seguros	2	\$25.604.320
Comisión		
Convenios	2	\$126.901.324
Contratos Interadministrativos		
Otros	6	\$198.247.397
TOTAL	155	\$25.124.185.237

Se anexa relación de contratos suscritos a 31 de diciembre de 2017 donde se indica la modalidad del contrato y tipo de contrato, contratista y objeto del contrato.

La compilación de la información evidenciada obedece a la verificación realizada en las bases de la oficina de contratación y consulta del sistema de contratación pública SECOP I y II.

VIII. REGLAMENTO Y MANUALES

El **Sistema Integrado de Gestión, S.I.G**, es el conjunto de elementos que tienen como finalidad orientar, fortalecer, direccionar y alinear los sistemas de gestión de manera conjunta con la dirección estratégica de la entidad, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en la Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Actualmente, la Secretaría Distrital de Gobierno y todas sus dependencias se encuentran en proceso de transición del Sistema Integrado de Gestión dado el Acuerdo 637 de 2016, el Decreto 411 de 2016 y la Resolución 162 de 2017, por lo que dentro del mapa de procesos se podrá evidenciar la relación de los procesos antiguos y los nuevos. Adjunto documento que relaciona los procesos (Estratégicos, de Apoyo, Misionales, Transversales y de Evaluación y Mejora). En la Intranet se podrán evidenciar los cambios establecidos en relación a los manuales y procedimientos vigentes.

Adicionalmente, me permito adjuntar el Listado Maestro de Documentos Internos, Listado Maestro de Documentos Externos, el Glosario y el Normograma vigente.

IX. ASUNTOS VARIOS – Gestión de los Otros Asuntos Administrativos o Misionales a cargo del Alcalde Local

- a) **Asuntos Jurídicos:** 1. Cumplimiento a Fallos Judiciales; 2. Solicitudes de la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno en trámite de respuesta por parte de la Alcaldía Local; 3. Sugerencia de elevar solicitud a la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno sobre lo dispuesto por las circulares 7 y 8 de 2016, expedidas por la Secretaría Distrital de Gobierno.

Anexo cuadro con las diferentes tutelas desde el periodo 08 de mayo de 2017, fecha en la que el Dr. Jaime Martínez Suescún asumió el encargo hasta el 10 de enero de 2018, fecha en la cual hace entrega

Código: GET-AGL-F001

Versión: 2

Vigencia: 12 de mayo de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

el Dr. Héctor Román. Los cumplimientos a fallos judiciales se reflejan en el cuadro anexo, donde la administración siempre estuvo atenta y presta a responder a la Secretaría de Gobierno y Secretaría Jurídica, como a los diferentes Juzgados. A la fecha de corte 10 de enero de 2018, no quedo fallo alguno pendiente por responder.

En relación con los Despachos Comisorios, se radicaron 336 en la vigencia 2017, de los cuales se practicaron 38, se devolvieron a los juzgados por competencia 98, se fijaron fecha de diligencia a 109, devueltos por secuestre inactivo 15, pendientes por fijar 66, devueltos por competencia territorial 7 y devueltos a solicitud de la parte interesada 3. Se adjunta Matriz en formato Excel que relaciona los Despachos Comisorios.

- b) **Informe de Atención al Ciudadano:** informe del reporte preventivo de atención al ciudadano, que relaciona los requerimientos y derechos de petición que se encuentran en trámite de respuesta, señalando el estado en que se encuentran.

Se procede a realizar la consulta de Reportes de los Derechos de Petición a través del Aplicativo de Gestión Documental ORFEO II, en el cual se relacionan los requerimientos y Derechos de Petición que se encuentran en trámite de respuesta, señalando el estado en que se encuentran actualmente, con fecha de corte 19 de enero de 2018 a las 13:26 horas. Se anexan los Reportes de ORFEO II Derechos de Petición de las siguientes áreas:

- Despacho Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe- Grupo 680
- Área de Gestión Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe- Grupo 682
- Área de Gestión Policial Jurídica Rafael Uribe Uribe- Grupo 683
- Área de Gestión Policial Rafael Uribe Uribe - Grupo 684

- c) **Control de la gestión:** Relación del estado de avance de los planes de mejoramiento por proceso del Sistema Integrado de Gestión que se encuentran sin cierre

Actualmente, la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe cuenta con 77 hallazgos (34 en proceso de revisión por la Oficina Asesora de Planeación y 43 hallazgos abiertos) vinculados a 9 planes de mejoramiento (7 abiertos y 2 en revisión.) Adicionalmente, se han cerrado 37 planes de mejoramiento.

A continuación se relacionan los nueve planes de mejoramiento que se encuentran abiertos o en proceso de revisión.

No. PLAN	FUENTE	HALLAZGOS	PROCESO	%AVANCE
571	Autoevaluación	8	Gestión y Adquisición de Recursos Local; Gerencia del Talento Humano	65%
603	Análisis de riesgos por procesos	7	Gestión para el Desarrollo Local	24%
611	Auditoría Interna Subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo	4	Gerencia del Talento Humano	79%
719	Auditorías internas de gestión	20	Gestión y Adquisición de Recursos Local;	35%
806	Auditorías internas de gestión	1	Gestión y Adquisición de Recursos Local	100%
823	Auditorías internas de gestión	31	Gestión y Adquisición de Recursos Local; Gestión para el Desarrollo Local	0%
892	Auditorías internas al	2	Gestión y Adquisición de	75%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

	subsistema de Gestión de Calidad		Recursos Local; Gestión Normativa y Jurídica Local	
893	Auditorías internas al subsistema de Gestión Ambiental	1	Gestión y Adquisición de Recursos Local	50%
977	Auditorías internas de gestión	3	Gestión para el Desarrollo Local	0%

Fuente: Aplicativo de Apoyo de la Secretaría Distrital de Gobierno – Sistema Integrado de Gestión – 28 Diciembre 2017.

Adjunto documento soporte: Reporte Sistema Integrado de Gestión 28 diciembre 2017.

- d) **Transparencia:** Último reporte del estado de ejecución del Plan Anticorrupción e Informe de rendición de cuentas de la Veeduría Distrital

En los documentos anexos se puede evidenciar debidamente diligenciada las listas de chequeo sobre el estado del proceso de implementación de la política de acceso a la información pública, el estado del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y el estado del mapa de riesgos de corrupción.

- e) **Herramientas Sistema Integrado de Gestión:** Resumen de los procesos liderados por la Alcaldía local, señalando brevemente su objetivo y documentos relacionados (procedimientos, instructivos, protocolos y guías). Igualmente, se debe allegar las matrices de riesgos por proceso, la versión vigente de los planes de gestión y su último reporte, y los reportes de Control de Servicio no conforme de la última vigencia.

El **Sistema Integrado de Gestión, S.I.G.**, es el conjunto de elementos que tienen como finalidad orientar, fortalecer, direccionar y alinear los sistemas de gestión de manera conjunta con la dirección estratégica de la entidad, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en la Gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Actualmente, la Secretaría Distrital de Gobierno y todas sus dependencias se encuentran en proceso de transición del Sistema Integrado de Gestión dado el Acuerdo 637 de 2016, el Decreto 411 de 2016 y la Resolución 162 de 2017, por lo que dentro del mapa de procesos se podrá evidenciar la relación de los procesos antiguos y los nuevos. Adjunto documento que relaciona los procesos (Estratégicos, de Apoyo, Misionales, Transversales y de Evaluación y Mejora). En la Intranet se podrán evidenciar los cambios establecidos en relación a los manuales y procedimientos vigentes.

Adicionalmente, me permito adjuntar el Listado Maestro de Documentos Internos, Listado Maestro de Documentos Externos, el Glosario y el Normograma vigente.

Se adjunta Matriz de Riesgos por procesos y los Planes de Gestión (Oficialización y Reporte del Tercer Trimestre Consolidado)

- f) **Instancias de participación y coordinación:** Relación de las instancias existentes en la Alcaldía Local, del rol de la Alcaldía local en ellos, los compromisos existentes y los avances alcanzados en ellos

A continuación se relacionan las instancias de participación existentes en la Localidad Rafael Uribe Uribe, en su estado inicial y final a con corte a noviembre de 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

No	INSTANCIA	ESTADO INICIAL (MARZO 2017)	ESTADO ACTUAL (NOVIEMBRE 2017)
1	Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP)	ACTIVA	ACTIVA
2	Consejo Local de Política Social (CLOPS)	ACTIVA	ACTIVA
3	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	ACTIVA	ACTIVA
4	Consejo Local de Sabios y Sabias	INACTIVA	ACTIVA
5	Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez	INACTIVA	ACTIVA
6	Consejo de niños, niñas y adolescentes	NO EXISTIA	NUEVA
7	Comité Operativo Local de Familia	ACTIVA	ACTIVA
8	Red del Buen Trato	ACTIVA	ACTIVA
9	Mesa Local de Jóvenes	ACTIVA	ACTIVA
10	Consejo Local de Discapacidad	ACTIVA	ACTIVA
11	Mesa comunitaria LGTBI	ACTIVA	ACTIVA
12	Mesa Habitante de Calle	ACTIVA	ACTIVA
13	Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	ACTIVA	ACTIVA
14	Mesa Local Ambiental	ACTIVA	ACTIVA
15	Comisión Local de Movilidad	ACTIVA	ACTIVA
16	Comité de Participación Comunitaria en Salud COPACOS	INACTIVA	ACTIVA
17	Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional	ACTIVA	ACTIVA
18	Consejo de Planeación Local	ACTIVA	ACTIVA
19	Comité Operativo Local de Mujer y Género COLMYG	INACTIVA	ACTIVA
20	Consejo Local de Seguridad	ACTIVA	ACTIVA
21	Consejo Local Afro	NO EXISTIA	NUEVA
22	Mesa Local de Víctimas	INACTIVA	ACTIVA
23	Consejo Local de Gobierno	ACTIVA	ACTIVA
24	Consejo Adulto Mayor	INACTIVA	ACTIVA
25	Consejo Local de Propiedad Horizontal	NO EXISTIA	NUEVA

A continuación se relaciona el rol de Alcaldía Local en ellos, los compromisos existentes y los avances de los mismos.

No	INSTANCIA	ROL DE ALCALDIA LOCAL	COMPROMISOS	AVANCES
1	Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP)	Preside	Realizar Seguimiento a plan de acción, apoyar políticas públicas desde Plan de desarrollo en proyectos de inversión.	Se cumplió Plan de acción y se posicionaron las políticas públicas transversalmente en proyectos de inversión locales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

2	Consejo Local de Política Social (CLOPS)	Preside	Realizar Seguimiento a plan de acción, apoyar políticas públicas desde Plan de desarrollo en proyectos de inversión.	Se cumplió Plan de acción y se posicionaron las políticas públicas transversalmente en proyectos de inversión locales.
3	Unidad de Apoyo Técnico (UAT)	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción
4	Consejo Local de Sabios y Sabias	Acompañamiento	Realizar acompañamiento y apoyo en sesiones, acompañar elecciones	Consejo electo y actuando en la localidad.
5	Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se posicionó la política pública de envejecimiento y vejez en los proyectos de inversión locales.
6	Consejo de niños, niñas y adolescentes	Acompañamiento	Realizar acompañamiento y apoyo en sesiones, acompañar elecciones	Consejo electo y actuando en la localidad.
7	Comité Operativo Local de Familia	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se posicionó la política pública de familia en los proyectos de inversión locales.
8	Red del Buen Trato	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se posicionó el buen trato como prioridad en proyectos de inversión locales.
9	Mesa Local de Jóvenes	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se posicionaron proyectos de inversión específicos para la mesa.
10	Consejo Local de Discapacidad	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se posicionaron proyectos de inversión específicos para el consejo, de la misma manera se transversalizó la política pública de discapacidad en los demás proyectos de la ALRUU
11	Mesa comunitaria LGTBI	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se posicionaron proyectos de inversión específicos para la mesa.
12	Mesa Habitante de Calle	Acompañamiento	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se acompañaron acciones específicas.

Código: GET-AGL-F001

Versión: 2

Vigencia: 12 de mayo de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

13	Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se acompañaron acciones específicas.
14	Mesa Local Ambiental	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se acompañaron acciones específicas.
15	Comisión Local de Movilidad	Acompañamiento	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se acompañaron acciones específicas.
16	Comité de Participación Comunitaria en Salud COPACOS	Acompañamiento	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se posicionaron proyectos de inversión específicos para la mesa.
17	Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se acompañaron acciones específicas.
18	Consejo de Planeación Local	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se acompañaron acciones específicas.
19	Comité Operativo Local de Mujer y Género COLMYG	Acompañamiento	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se posicionaron proyectos de inversión específicos para el comité, de la misma manera se transversalizó la política pública de mujer en los demás proyectos de la ALRUU
20	Concejo Local de Seguridad	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se acompañaron acciones específicas.
21	Consejo Local Afro	Acompañamiento	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se posicionaron proyectos de inversión específicos para la mesa.
22	Mesa Local de Víctimas	Acompañamiento	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se posicionaron proyectos de inversión específicos para la mesa.
23	Consejo Local de Gobierno	Preside	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se acompañaron acciones específicas.
24	Consejo Adulto Mayor	Acompañamiento	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de acción	Se cumplió Plan de acción y se acompañaron acciones específicas.
25	Consejo Local de Propiedad Horizontal	Acompañamiento	Realizar apoyo y Seguimiento a plan de	Se cumplió Plan de acción y se acompañaron acciones

Código: GET-AGL-F001

Versión: 2

Vigencia: 12 de mayo de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

			acción	específicas.
--	--	--	--------	--------------

- g) **Encuentros ciudadanos:** Avances en el proceso de convocatoria, inscripción, instalación y presentación de propuestas ante los ciudadanos de la localidad. (Este punto aplica para los casos en los que hay nombramiento de Alcalde Local, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 84 del Decreto Ley 1421 de 1993, en el primer año de la Administración Distrital).

Se realizaron 2 diálogos ciudadanos (19 de Abril de 2017 y 22 de Abril de 2017) y un ejercicio de rendición de cuentas (29 de Abril de 2017)

En el Primer Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas vigencia 2016, realizado el 19 de Abril de 2017 en la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, contó con la asistencia de 35 personas de la localidad. Se adjuntan los listados de asistencia y el acta de reunión.

En el Segundo Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas vigencia 2016, realizado el 22 de Abril de 2017 en el Salón Comunal La Paz Córdoba I, contó con la asistencia de 42 personas de la localidad. Se adjuntan los listados de asistencia.

El proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2016 de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, realizado en las instalaciones de la institución el 29 de Abril de 2017, contó con la asistencia de 160 personas de la localidad. Se adjuntan los listados de asistencia y el acta de reunión.

En el marco de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2016 de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, se generaron 27 solicitudes de información, las cuales fueron tramitadas a satisfacción según la tabla adjunta, la cual evidencia la fecha de radicación, el número de radicado, la fecha y radicado de respuesta y el respectivo acuse de recibo:

Nº	Fecha de Radicación	Nº Radicado	SDQS	Respuesta Alcalde Local	Fecha de Respuesta Alcalde Local	Estado Actual
1	12/05/2017	20176810046272	1024172017	20176820078081	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-05-24
2	12/05/2017	20176810046282	992892017	20176820078071	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-05-24
3	12/05/2017	20176810046292	992982017	20176820078061	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-15
4	12/05/2017	20176810046302	993102017	20176820078041	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
5	12/05/2017	20176810046312	993282017	20176820077991	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-06-13
6	12/05/2017	20176810046322	993452017	20176820077971	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-06-02
				20176820081331	23/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-06-27
7	12/05/2017	20176810046332	993532017	20176820077931	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-06-12
				20176820078901	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
				20176820078881	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-15
8	12/05/2017	20176810046342	993662017	20176820077921	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-06-13
9	12/05/2017	20176810046352	993752017	20176820077911	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-06-13
10	12/05/2017	20176810046452	994382017	20176820077881	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-06-12
				20176820078701	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-15



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

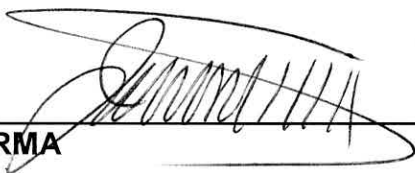
11	12/05/2017	20176810046462	994422017	20176820077861	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
12	12/05/2017	20176810046472	994472017	20176820077851	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
13	12/05/2017	20176810046482	994512017	20176820077831	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
14	12/05/2017	20176810046492	994602017	20176820077821	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-06-13
15	12/05/2017	20176810046502	994712017	20176820077791	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
16	12/05/2017	20176810046512	994742017	20176820077781	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
				20176820077891	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-15
17	12/05/2017	20176810046522	994772017	20176820077721	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
18	12/05/2017	20176810046542	994792017	20176820077691	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
19	12/05/2017	20176810046552	994802017	20176820077661	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
20	12/05/2017	20176810046562	994812017	20176820077621	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-05-31
21	12/05/2017	20176810046572	994832017	20176820077561	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
22	12/05/2017	20176810046582	994862017	20176820077391	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
23	12/05/2017	20176810046592	994872017	20176820077361	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
24	12/05/2017	20176810046602	994902017	20176820077351	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
25	12/05/2017	20176810046612	994922017	20176820077341	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
26	12/05/2017	20176810046622	994942017	20176820077321	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12
27	12/05/2017	20176810046632	994952017	20176820077311	19/05/2017	Acuse de recibido fecha: 2017-07-12

h) **Inspección, vigilancia y control:** Relación de los expedientes activos con las últimas actuaciones, de acuerdo al reporte del aplicativo SI ACTUA

La oficina de Asesoría Jurídica de la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe remite la información relacionada con los expedientes activos de Espacio Público y Establecimientos Comerciales, con las últimas actuaciones de acuerdo al reporte del aplicativo SI ACTUA. La información se anexará en medio magnético.

La oficina de Asesoría de Obras de la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe remite la información relacionada con los expedientes activos de Obras, con las últimas actuaciones de acuerdo al reporte del aplicativo SI ACTUA. La información se anexará en medio magnético.

Los Inspectores de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe manifiestan no poder remitir la información contenida en el aplicativo SI ACTUA, toda vez que el aplicativo configurado para las Inspecciones no cuenta con dicha herramienta de reportes en línea.


FIRMA

JAIME MARTINEZ SUESCÚN
C.C. 1.037.438 Chiscas (Boyacá)